

REPORTE TENDENCIAS EN LA MATRÍCULA DE PEDAGOGÍAS (2014-2024): DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES



UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
Facultad de Educación
Centro de Investigación para el Mejoramiento de los Aprendizajes (CIMA)

innovacioneducacion@udd.cl

Edición general: Mauricio Bravo - Isaac Fierro

Santiago, octubre de 2024

INTRODUCCIÓN

La formación de los docentes tiene implicancias mucho más amplias que el propio ámbito escolar. A nivel internacional es reconocida como fundamental para el desarrollo de las sociedades, ya que fomenta la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes. A través de una educación inclusiva y de calidad, se promueve el acceso equitativo a conocimientos y habilidades, lo que permite además participar activamente en la sociedad y posteriormente en la educación superior y el mercado laboral. Esto no solo mejora la productividad y el crecimiento económico, sino que también reduce las desigualdades sociales y económicas.

La investigación ha definido la importancia de la educación para mejorar los diversos indicadores de prosperidad de una nación. Diferentes estudios han hecho énfasis en la capacidad redistributiva de la educación, donde los niveles más altos de educación están asociados a sistemas educativos basados en competencias (Jongbloed y Pullman, 2016). Además, se reconoce que la educación es una piedra angular del bienestar, esencial para la protección social y el rendimiento económico (Sass, 2015). Asimismo, se ha analizado el papel de la educación en la mejora del bienestar social, lo que indica que el fomento de la escolaridad postsecundaria puede incrementar la capacidad de generar ingresos y la autosuficiencia a largo plazo (Hollenbeck y Kimmel, 2002).

En definitiva, se reconoce que la formación de docentes está intrínsecamente asociada al desarrollo de una sociedad próspera y con igualdad de oportunidades. Los docentes no solo transmiten conocimientos, sino que también moldean valores, comportamientos y habilidades críticas en sus estudiantes, quienes serán los futuros ciudadanos. Una formación docente de calidad asegura que estos profesionales estén preparados para abordar y promover temas relevantes como la salud, la ciudadanía responsable y la inclusión social. La educación es un motor de cambio social, y los docentes son sus principales agentes. Cuando la sociedad establece altas expectativas sobre sus docentes, no solo está exigiendo excelencia académica, sino también un compromiso con el bienestar integral de sus estudiantes.

A continuación, se presenta un análisis sobre la evolución de las matrículas en carreras de pedagogía en Chile entre los años 2014 y 2024. Primero, aborda el marco normativo relacionado con la docencia, incluyendo políticas clave como la Ley de Carrera Docente y la Ley de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente. Luego, se analiza el acceso a financiamiento para estudios de pedagogía, destacando becas como la Beca Vocación de Profesor. El reporte presenta tendencias de matrícula con especial atención a la distribución por disciplinas y regiones. Finalmente, examina la matrícula en posgrados y postítulos, señalando un crecimiento en modalidades de estudio a distancia, y concluye con recomendaciones para revalorizar la profesión docente y para seguir mejorando sus condiciones laborales.



POLÍTICAS, NORMATIVA E INCENTIVOS PARA LA DOCENCIA

El desarrollo profesional docente en Chile ha sido abordado por una serie de normativas y marcos que han evolucionado a lo largo del tiempo, buscando elevar la calidad de la educación y fortalecer la carrera docente. El principal antecedente para explicar el sistema actual está en la promulgación del Estatuto Docente (Ley 19.070) en 1991, normativa que establece los derechos y deberes de los docentes del sector público y que regula aspectos como la contratación, condiciones laborales, y deberes en el ejercicio docente. Este estatuto fue en su momento un hito importante en la consolidación de derechos laborales de los profesores, aunque con el tiempo se ha señalado que ha limitado la capacidad para el cambio y para responder a las condiciones cambiantes del sistema educativo (Cabezas et al, 2017; Hochschild et al, 2018).

A partir del año 2003, se introduce el Marco para la Buena Enseñanza (MBE), un conjunto de estándares que define lo que se considera una buena práctica docente en Chile. Este marco ha servido como base para la Evaluación Docente que también se implementó ese mismo año. La evaluación es un proceso obligatorio para los profesores del sector municipal y busca medir sus competencias pedagógicas. Aunque este sistema ha sido clave para establecer un mecanismo de accountability, también ha sido criticado por la presión que ejerce sobre los profesores y por no siempre orientarse a las condiciones reales de la enseñanza (Santiago et al, 2013; Galaz y Anaya, 2023).

El siguiente gran avance se da con la promulgación de la Ley de Carrera Docente (Ley 20.903) en 2016. Esta ley introduce un nuevo sistema de desarrollo profesional, estructurado en cinco tramos (Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II), a través de los cuales los docentes pueden avanzar según su desempeño, antigüedad y participación en programas de formación y otros méritos. La implementación de esta ley ha mostrado desafíos y aún no es posible establecer su incidencia sobre una mayor atracción y retención de docentes (DIPRES, 2019).



Junto con la Ley de Carrera Docente, se promulga también la Ley de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente, la cual introduce importantes disposiciones para mejorar la calidad de la formación de los futuros profesores. Entre las medidas más destacadas se encuentra la exigencia de acreditación obligatoria de las carreras de pedagogía, lo que significa que solo las carreras acreditadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) pueden entregar el título de profesor. Esto busca que las instituciones formadoras cumplan con altos estándares y que sus egresados cuenten con una formación de calidad. Además, la ley introduce la Prueba Nacional de Evaluación Diagnóstica (END), una evaluación obligatoria que los estudiantes de pedagogía deben rendir poco antes de finalizar su formación. Esta prueba tiene como objetivo medir las competencias pedagógicas y disciplinarias de los futuros docentes, sirviendo como un indicador de la calidad de la formación recibida y como un mecanismo para identificar áreas de mejora en los programas de formación.

Es importante mencionar, que el año 2023 se aprobó una modificación significativa a la Evaluación Docente que refiere al fin de la doble evaluación, un cambio que busca simplificar el proceso evaluativo y reducir la carga administrativa sobre los profesores. Anteriormente, los docentes estaban sujetos a evaluaciones duplicadas que incluían tanto la Evaluación Docente tradicional como la evaluación correspondiente al Sistema de Desarrollo Profesional Docente establecido por la Carrera Docente.

Así, el marco normativo chileno en torno al desarrollo profesional docente ha evolucionado significativamente desde la creación del Estatuto Docente en 1991 hasta la implementación de la Ley de Carrera Docente y el Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente en 2016. A lo largo de este proceso, se han establecido mecanismos de evaluación, estándares de calidad, y sistemas de progresión profesional que buscan no solo proteger los derechos laborales de los docentes, sino también asegurar que estos estén preparados y motivados para ofrecer una educación de calidad. La implementación de la Prueba END y la obligatoriedad de que las carreras de pedagogía solo puedan ser dictadas por carreras y universidades acreditadas son medidas clave para garantizar que los docentes en formación reciban una preparación adecuada y que, al ingresar al sistema educativo, estén preparados para enfrentar los desafíos del aula con las competencias necesarias. Sin embargo, la efectividad de estas normativas depende en gran medida de su correcta implementación y del apoyo constante a los docentes en todas las etapas de su carrera.

ACCESO Y BECAS

En Chile, las personas que optan por estudiar pedagogías tienen acceso a una variedad de formas de financiamiento diseñadas para facilitar su ingreso y permanencia en la educación superior. Una de las principales herramientas es la Beca Vocación de Profesor (BVP), que fue creada específicamente para incentivar la formación de docentes, especialmente en áreas de alta demanda. Esta beca cubre el 100% del arancel y la matrícula en instituciones acreditadas, además de ofrecer un aporte adicional para la manutención. La BVP también tiene beneficios adicionales para aquellos que eligen estudiar pedagogía en zonas rurales o de difícil acceso.

Además de la BVP, existen otras becas que también están disponibles para estudiantes de pedagogía, dependiendo de sus condiciones socioeconómicas y académicas. La Beca Bicentenario es una de ellas, dirigida a estudiantes de los deciles más bajos que asisten a universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH). Esta beca cubre el 100% del arancel referencial de la carrera. Otra opción es la Beca Juan Gómez Millas, que también cubre el arancel y está destinada a estudiantes de familias de ingresos bajos, tanto en universidades tradicionales como privadas acreditadas. Asimismo, la Beca Nuevo Milenio es una opción para estudiantes de pedagogía en instituciones técnicas y profesionales, cubriendo parte del arancel y matrícula según el tramo de ingreso familiar.

En cuanto a los créditos, los estudiantes de pedagogía pueden acceder al Crédito con Aval del Estado (CAE), que permite financiar hasta el 100% del arancel referencial de la carrera, con un plazo de pago que comienza una vez que el egresado alcanza un determinado nivel de ingresos. Otra alternativa es el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), disponible para estudiantes de universidades del CRUCH, el cual ofrece condiciones favorables en cuanto a tasas de interés y plazos de pago.

En la tabla presentada a continuación se expresan las preferencias en la adjudicación de un beneficio para financiar estudios. Desde la implementación de la gratuidad universitaria es posible observar que la mayoría de los estudiantes se adscribe a este beneficio, con un porcentaje menor que sigue prefiriendo la Beca Vocación de Profesor, probablemente dado que no cumplen alguno de los requisitos socioeconómicos que exige la gratuidad o bien su institución no está dentro del programa. Anterior a este programa los beneficios se distribuían entre las becas bicentenario, Juan Gómez Milla y Vocación de Profesor.

Tabla N°1: Beneficios de financiamiento de primera adjudicación para carreras de pedagogía 1

	Excelencia	Bicentenario	Hijos Prof. Educ.	JGM	BVP	Gratuidad	Valech	Otras
2012	6%	49%	3%	8%	28%	0%	2%	4%
2013	4%	40%	4%	15%	29%	0%	1%	7%
2014	3%	41%	3%	16%	31%	0%	1%	5%
2015	2%	47%	1%	22%	23%	0%	1%	4%
2016	0%	5%	0%	6%	6%	80%	0%	2%
2017	1%	11%	0%	9%	18%	61%	0%	0%
2018	1%	5%	0%	8%	19%	67%	0%	1%
2019	1%	10%	0%	3%	18%	68%	0%	0%
2020	0%	7%	1%	1%	17%	74%	0%	0%
2021	0%	5%	0%	1%	14%	78%	0%	0%
2022	0%	6%	1%	1%	14%	78%	0%	0%
2023	0%	6%	0%	1%	15%	77%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIES

1 La primera adjudicación se entrega regularmente dentro del primer año de ingreso. No obstante, muchos estudiantes en curso que no poseían ningún beneficio o que estaban sujetos a créditos durante el año 2016 se adjudicaron por primera vez gratuidad, lo cual explica el alto porcentaje observado en el periodo

Por otra parte, el acceso a las carreras de pedagogía está regulado por la Ley 20.903, que establece requisitos mínimos con el objetivo de asegurar que los futuros docentes ingresen con una formación secundaria pertinente para su desarrollo universitario. Los requisitos establecidos por esta ley incluyen que los estudiantes deben cumplir al menos uno de los siguientes criterios para ingresar a estudiar pedagogía:

1.- **Puntaje PAES:** Los estudiantes deben obtener un puntaje promedio mínimo de 502 puntos en la **Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)**, calculado a partir de las pruebas obligatorias de Comprensión Lectora y Matemática. Este puntaje asegura que los estudiantes posean las competencias básicas necesarias para el aprendizaje en la educación superior.

2.- **Ranking de Notas:** Otra vía de acceso es estar dentro del **30% superior** del ranking de notas de su establecimiento educacional, lo que permite reconocer el desempeño académico sostenido durante la enseñanza media. Esta opción es especialmente relevante para estudiantes que, aunque no alcancen el puntaje mínimo en la PAES, han demostrado constancia y esfuerzo académico.

3.- **Percentil:** Los estudiantes que se encuentran dentro del **percentil 50** superior de su establecimiento en las pruebas de la PAES también pueden acceder a las carreras de pedagogía. Esto permite considerar el contexto escolar del estudiante, reconociendo que un alto rendimiento relativo dentro de su grupo puede ser indicativo de potencial académico.

4.- **Programas de Acceso Especial:** Los estudiantes que participan en el **Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE)** tienen garantizado su ingreso a la educación superior si cumplen con los requisitos del programa, independientemente de su puntaje PAES. De manera similar, el **Programa de Acceso a Talentos Pedagógicos (PATP)** ofrece una vía de ingreso para aquellos con habilidades y vocación específica para la docencia, valorando su potencial más allá de los resultados en pruebas estandarizadas.

Estos requisitos buscan no solo asegurar que los estudiantes que ingresan a pedagogía posean un perfil académico adecuado, sino también atraer a jóvenes con vocación y habilidades especiales para la enseñanza.

VALORACIÓN DOCENTE

La relevancia de tener más y mejores docentes es reconocido por diversos estudios, que señalan que el desempeño docente es el factor intraescuela más influyentes en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes (Leithwood et al, 2019). No obstante, la profesión docente ha enfrentado desafíos significativos en cuanto a su valoración social, lo cual tiene repercusiones tanto en la atracción de nuevos docentes como en la retención de aquellos en ejercicio. La baja valoración de la profesión docente, combinada con incentivos insuficientes, ha sido identificada como uno de los factores que contribuyen al descenso de las matrículas en carreras de pedagogía en Chile. Así, la valoración de los docentes se refleja en su capacidad para atraer y retener talento: Cuando la profesión es respetada y valorada, es más probable que personas altamente calificadas opten por seguir una carrera en pedagogía. Sin embargo, cuando la valoración es baja, la profesión puede volverse menos atractiva, exacerbando problemas como la escasez de docentes (UNESCO, 2023).

Diversas encuestas han reflejado la percepción de la sociedad sobre la importancia de los profesores en las escuelas. En Chile, por ejemplo, un estudio realizado por la Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo en 2023 destacó que el 88% de los encuestados estaba de acuerdo o muy de acuerdo con que "El aporte de los profesores a la sociedad es más importante que la contribución de otros profesionales". Asimismo, el Índice de Valoración Docente (Elige Educar, 2022) muestra que los profesores son considerados una de las profesiones más valoradas por la ciudadanía, donde un 80% de las personas en Chile apoyarían a su hijo o hija si quisiera estudiar para ser profesor.



No obstante, otros estudios muestran que la población en Chile considera que los docentes no están adecuadamente remunerados (IPSOS, 2023). Por otro lado, la misma encuesta muestra que somos el país que más percibe que los docentes no son adecuadamente respetados. Aun así, el 45% de la población en Chile aconsejaría a sus hijos o jóvenes cercanos que se conviertan en docentes, lo cual señala que a pesar de las baja percepción ciudadana de las condiciones sociales y laborales, se sigue valorando la docencia.

Se plantea que la pandemia de COVID-19 puso de relieve la importancia de la labor docente y llevó a un cambio en la percepción pública de la profesión. Durante la pandemia, los docentes tuvieron que adaptarse rápidamente a la enseñanza remota y abordar no solo las necesidades académicas, sino también las crecientes demandas socioemocionales de los estudiantes. Este esfuerzo fue ampliamente reconocido por los padres y la comunidad en general, lo que contribuyó a una revalorización de la profesión docente. Una encuesta realizada por la Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo, reveló que el 86% de los apoderados indicó que a partir de la pandemia valoran más la labor docente, destacando el rol destacado que jugaron los profesores no solo en la continuidad educativa, sino también en el apoyo socioemocional de los estudiantes durante el confinamiento.

Sin embargo, este aumento en la valoración no es uniforme en todos los sectores de la sociedad. Se observan diferencias según el nivel socioeconómico y el tipo de establecimiento educativo, lo que sugiere que la valoración de la profesión docente está influenciada por una combinación de factores culturales, sociales y contextuales. En los niveles socioeconómicos más altos, por ejemplo, aunque se reconoce el impacto positivo de los buenos docentes en las trayectorias estudiantiles, se otorga menos valor a su contribución a la sociedad en comparación con otros profesionales. Por otro lado, los niveles socioeconómicos más bajos tienden a valorar más la profesión docente, pero no siempre perciben de manera tan directa el impacto que tienen los docentes en las trayectorias de los estudiantes.

Por último, la valoración y la confianza en los docentes son elementos fundamentales para el éxito del sistema educativo. Mejorar estas percepciones no solo contribuirá a atraer y retener a los mejores profesionales, sino que también facilitará un entorno más colaborativo y efectivo entre docentes, estudiantes y familias, lo que es vital para el desarrollo integral de los estudiantes y el avance hacia una educación de calidad.

METODOLOGÍA

A lo largo de este documento se busca caracterizar en profundidad las tendencias en la matrícula del área de educación, tanto en pregrado como en postgrado. Bajo este propósito se pretende establecer la variación en los programas de formación y especialización docente, en consideración de los antecedentes anteriormente presentados. Se utilizan las bases de datos de oferta y matrícula en educación superior dispuestas por el SIES en el periodo 2014 al 2024, donde se especifica la matrícula de primer año y la matrícula global. Para generar comparaciones y equivalencias, la unidad de medición será la matrícula de primer año en tanto no depende de factores como la deserción de estudiantes, la duración total y la duración real, que pueden variar por otros motivos ajenos.

TENDENCIAS MATRÍCULA PEDAGOGÍAS

El análisis de los datos de matrícula de pedagogías de primer año entre 2014 y 2024 revela tendencias interesantes y preocupantes: a lo largo de esta década, se observa una tendencia fluctuante donde, por ejemplo, en 2014, la cantidad de matriculados fue de 19.300 estudiantes, pero desde entonces ha disminuido constantemente, con algunos años mostrando caídas más pronunciadas que otros.



Por su parte, después de una pequeña disminución en 2015, la matrícula aumenta levemente en 2016, lo que muestra una breve recuperación que es asociada usualmente a la introducción de la gratuidad universitaria. Este beneficio no logra romper la tendencia que se expresa entre 2017 y 2020, donde se observa una caída más pronunciada desde 16.712 matriculados a 13.379 como se observa en la tabla N°2.

Tabla N°2 - Matrícula Primer Año Pregrado

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
19.300	17.277	19.092	16.712	18.976	15.402	13.379	11.044	9.594	13.006	13.433

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SIES

Entre 2021 y 2022 se aprecia la caída más abrupta, pasando de 11.044 a 9.594 matriculados en primer año. Esta disminución podría estar influenciada por los cambios económicos de la pandemia de COVID-19, que afectó las expectativas de estabilidad de las familias y el acceso a la educación (usualmente frente situaciones de crisis muchas personas prefieren emplearse en vez de estudiar para aportar con recursos a sus núcleos familiares).

Por último, es importante destacar que en los dos últimos años hay una leve recuperación, con las matrículas aumentando nuevamente a 13.433 en 2024. Esta tendencia va de la mano con un cambio en la prueba para el acceso a la educación superior, que introduce, por ejemplo, dos pruebas de matemáticas, un cambio en la escala de puntajes, entre otros. Por tanto, no pareciera ser una tendencia específica de las pedagogías, sino que más bien un fenómeno sistémico, que debe continuar en el tiempo para poder establecer análisis más profundos.

Tabla N°3: Establecimiento de origen de los estudiantes matriculados en pregrado

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Municipal y SLEP ²	28%	29%	31%	33%	34%	37%	39%	38%
Particular Subvencionado	61%	60%	59%	58%	57%	54%	54%	55%
Particular Pagado	9%	8%	8%	7%	7%	6%	5%	5%
Administración Delegada	2%	3%	2%	2%	2%	3%	2%	2%

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SIES

En relación con lo anterior, se observa un aumento significativo en el tiempo de los estudiantes de educación municipal y de servicios locales, que a su vez son el segmento del sistema escolar que concentra una alta vulnerabilidad social. Junto con esto, los beneficios y becas como la Gratuidad han permitido que este segmento de la población, pueda acceder a estudios universitarios.

Así, los datos sugieren un periodo de desafíos significativos para la matrícula universitaria de primer año, con factores externos como la pandemia y cambios en las escalas de medición y la incorporación de beneficios probablemente jugando un papel relevante en la fluctuación observada. La reciente recuperación ofrece una esperanza de estabilización, pero será importante seguir monitoreando estas tendencias para entender mejor las causas subyacentes.

Por otra parte, al analizar la matrícula total de primer año según disciplina entre 2014 y 2024 revela varias tendencias que reflejan cambios significativos en el interés de los estudiantes y posiblemente en la oferta educativa de las institu-

² En consideración del traspaso de Municipios a Servicios Locales de Educación parcelado a lo largo del periodo, se unifica en la misma categoría a estos establecimientos, en tanto la variación porcentual por un aumento de matrícula en los Servicios Locales podría distorsionar el análisis.

ciones. En la disciplina de Artes y Música, la matrícula ha mostrado una disminución gradual desde 2014 hasta 2021, con una pequeña recuperación hacia 2024. Este descenso podría deberse a percepciones sobre las oportunidades laborales en este campo o a la priorización de otras disciplinas más orientadas a carreras con una demanda laboral más fuerte, ya que estos docentes tienen cargas horarias bajas dentro de los establecimientos educativos.

En cuanto a Ciencias, esta disciplina ha experimentado una tendencia al alza hasta 2019. Sin embargo, después de este año, se observa una caída significativa, especialmente en 2021, y aunque hay una leve recuperación en 2023, el número de matriculados en 2024 sigue siendo menor al de los años previos. La matrícula en Educación Básica –que es de las más populares entre los estudiantes– ha experimentado movimientos, pero la tendencia general muestra una disminución hasta 2021, seguida de un repunte en 2023 y 2024 al igual que el promedio general. Por otro lado, en Educación de Párvulos se observa una caída dramática después de 2014, con una fuerte disminución en 2019. Sin embargo, a partir de 2021, se observa una recuperación significativa, incluso antes que el resto de las disciplinas, llegando a 2024 con un aumento considerable. La disciplina de Educación Diferencial experimentó un crecimiento hasta 2018, seguido de una marcada disminución hasta 2021. La tendencia se revierte en los últimos años, con un aumento constante hasta 2024, donde es relevante considerar el foco hacia la inclusión que ha tenido el sistema educativo chileno a través de iniciativas como el PIE.

Tabla N°4: Matrícula total de primer año en pregrado según disciplina

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Artes y Música	760	784	773	699	757	732	678	459	410	506	516
Ciencias	591	642	703	762	861	873	788	458	348	523	498
Básica	2.205	1.880	1.965	1.808	2.013	1.919	1.694	1.279	1.107	1.780	1.921
Párvulos	3.478	2.184	2.835	2.264	2.546	1.562	1.466	1.284	1.216	1.796	2.042
Diferencial	3.702	3.093	4.079	3.567	4.211	1.993	1.607	1.531	1.320	1.813	2.051
Ed Física	2.777	2.869	2.960	1.830	2.032	1.878	1.472	1.080	1.041	1.748	1.891
Técnico Profesional	15	51	36	47	75	70	82	105	48	30	77
Tecnología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Filosofía y Religión	245	292	262	228	218	189	203	162	109	143	117
Historia	1.039	957	991	860	990	969	777	607	568	784	648
Idiomas	2.208	2.054	2.062	1.733	1.957	1.934	1.840	1.502	1.608	1.985	1.878
Lenguaje	867	881	948	932	1.044	1.112	1.069	815	744	1.039	1.018

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SIES

La matrícula en Educación Física por su parte muestra una tendencia a la baja desde 2017, con una leve recuperación en los años recientes al igual que el resto de otras disciplinas. Finalmente, disciplinas como Filosofía y Religión e Historia muestran una disminución constante en la matrícula a lo largo de los años, lo que podría reflejar un desinterés creciente o un cambio en las prioridades vocacionales hacia áreas más aplicadas. Las disciplinas de Idiomas y Lenguaje han tenido fluctuaciones, pero en general, han mantenido un nivel relativamente estable con pequeñas disminuciones en los años críticos de la pandemia, seguidas de una recuperación parcial.

Por otro lado, en la tabla N°5 se observan datos de matrícula de primer año entre 2014 y 2024, con diferencias significativas en ambos géneros. Para los hombres, la matrícula en 2014 era de 5.761 estudiantes, mientras que en 2024 se

redujo a 4.010. Esto representa una disminución del 30,4% en el número de matriculados durante este periodo de 10 años. En cuanto a las mujeres, la matrícula pasó de 13,539 estudiantes en 2014 a 9,423 en 2024, lo que implica una disminución muy similar a los hombres.



Tabla N°5: Matrícula total de primer año en pregrado según género

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hombres	5.761	5.712	5.743	4.729	5.378	5.163	4.502	3.516	3.044	4.117	4.010
Mujeres	13.539	11.565	13.349	11.983	13.598	10.239	8.877	7.528	6.550	8.889	9.423

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SIES

En tabla N°6 se observa que, en Artes y Música, la participación femenina ha mostrado un aumento gradual, alcanzando el 50% en 2024, lo que indica una mayor paridad de género. En Ciencias, las mujeres han superado el 50% de participación durante toda la década, llegando al 60% en 2024, mientras que en Educación Básica, han dominado consistentemente con un 83% de matrícula. En Párvulos, la participación femenina ha sido casi total, con un 100% en la mayoría de los años. Estas dos últimas disciplinas son las que mayor cantidad de docentes existen, marcando una tendencia clara de las mujeres por cursar estas carreras.

En cambio, las áreas con mayor participación masculina incluyen Educación Física, donde la proporción de mujeres ha sido baja, manteniéndose en torno al 30%. También en Técnico Profesional –que son principalmente programas de continuidad o prosecución de estudios– se observa una participación femenina más volátil, con un 52% en 2024, pero históricamente ha sido un campo más dominado por hombres.

Tabla N°6: Proporción de mujeres en matrícula total de primer año en pregrado según disciplina

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Artes y Música	43%	41%	42%	44%	40%	42%	44%	44%	48%	47%	50%
Ciencias	57%	53%	60%	59%	57%	56%	54%	55%	59%	58%	60%
Básica	83%	84%	84%	85%	82%	82%	85%	82%	81%	83%	83%
Párvulos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99%	100%	100%
Diferencial	95%	96%	95%	95%	95%	94%	95%	95%	94%	94%	94%
Ed. Física	29%	30%	29%	32%	30%	30%	30%	28%	28%	28%	30%
Técnico Profesional	47%	33%	44%	40%	56%	46%	49%	56%	38%	53%	52%
Filosofía y Religión	42%	43%	47%	46%	38%	45%	42%	53%	42%	42%	45%
Historia	38%	39%	41%	37%	42%	41%	42%	43%	40%	43%	44%
Idiomas	66%	66%	65%	65%	64%	65%	62%	65%	65%	65%	67%
Lenguaje	65%	68%	67%	64%	68%	67%	67%	65%	71%	69%	67%
Matemáticas	45%	46%	48%	48%	47%	46%	49%	48%	50%	47%	49%

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SIES

La tabla N°7 muestra la matrícula total de primer año en educación según el tipo de institución, diferenciando entre Institutos Profesionales (IP) y Universidades, en el período comprendido entre 2014 y 2024. Esta tabla muestra un cambio significativo en la estructura de la oferta educativa en Chile, especialmente por reformas regulatorias que dictaminaron la prohibición a los IP de impartir carreras de pedagogía.

En 2014, los IP ya registraban una baja de matrícula de 2.875 estudiantes en carreras de pedagogía, mientras que las universidades matriculaban 16.425 estudiantes. Este patrón se mantiene similar en 2015, aunque se observa un aumento en la matrícula universitaria a 17.236 estudiantes y una drástica disminución en los IP a solo 41 estudiantes, por el proceso de cierre de los mismos.

Tabla N°7: Matrícula total primer año en pregrado de educación según tipo de institución

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
IP	2.875	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Universidad	16.425	17.236	19.092	16.712	18.976	15.402	13.377	11.044	9.594	13.006	13.433

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SIES



A partir de 2016, la matrícula en pedagogía se concentra exclusivamente en las universidades. En cuanto a estas, se observa un aumento inicial en la matrícula, en 2018 con 18.976 estudiantes, que podría explicarse por la absorción parcial de los estudiantes que estudiaban en IP.

En este mismo sentido, la tabla N°8 presenta la matrícula total de primer año según la acreditación institucional de las universidades que imparten pedagogías. En el caso de las instituciones acreditadas, la matrícula muestra un comportamiento relativamente estable. En 2014, 13.984 estudiantes se matricularon en instituciones acreditadas, y esta cifra se mantuvo con variaciones menores hasta 2019, alcanzando un máximo en 2016 con 16.074 estudiantes. Sin embargo, en los años posteriores, la matrícula disminuye, por ejemplo, en 2020 cae a 12.890 estudiantes, y en 2021 y 2022 sigue disminuyendo, alcanzando un mínimo de 9.268 estudiantes. No obstante, en 2023 y 2024 se observa una recuperación, alcanzando los 13.433 estudiantes en 2024.

Las instituciones en tutela –que representan un periodo acotado de algunas universidades– comienzan a aparecer en la tabla a partir de 2017, con una matrícula inicial de 164 estudiantes. Este número aumenta hasta 2019, alcanzando un máximo de 359 estudiantes. Es natural y deseable que esta cifra disminuya a 0.

Por otro lado, la matrícula en instituciones no acreditadas muestra una tendencia a la disminución, especialmente a partir de 2019. En 2014, 2.441 estudiantes se matricularon en instituciones no acreditadas, y esta cifra se mantuvo relativamente constante hasta 2018, con un máximo de 3.497 estudiantes en ese año. Sin embargo, en 2019, la matrícula cae drásticamente a solo 281 estudiantes, y en 2020 se reduce aún más. A partir de 2022, la matrícula en instituciones no acreditadas prácticamente desaparece. Esto da cuenta del aumento de las exigencias a las instituciones en términos de acreditación.

Tabla N°8: Matrícula total primer año en pregrado según acreditación institucional

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Acreditada	13.984	14.068	16.074	13.746	15.216	14.793	12.890	10.563	9.268	12.997	13.433
En tutela	0	0	0	164	263	328	359	222	326	0	0
No Acreditada	2.441	3.168	3.018	2.802	3.497	281	128	259	0	9	0

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SIES

La tabla N°9 muestra la matrícula total de primer año desglosada por región. Este análisis permite observar cómo han evolucionado las tendencias en las distintas zonas del país, reflejando potencialmente cambios en la oferta educativa, la movilidad estudiantil y las condiciones socioeconómicas de cada región.

En Antofagasta, se observa una caída significativa de 707 estudiantes en 2014 a 312 en 2020. Sin embargo, a partir de 2021, hay una leve recuperación, alcanzando 355 estudiantes en 2024. Arica presenta un patrón fluctuante, con un aumento de 147 estudiantes en 2014 a 351 en 2018, seguido por una disminución hasta 153 en 2022. En los últimos años, se observa una nueva subida, alcanzando 262 estudiantes en 2024. Atacama muestra un aumento gradual en la matrícula hasta 2018, alcanzando un máximo de 150 estudiantes, pero luego cae significativamente hasta 74 en 2020. A partir de 2021, la matrícula comienza a recuperarse, alcanzando 137 en 2024.

La región de Aysén presenta una tendencia decreciente en la matrícula, con un descenso drástico desde 66 estudiantes en 2014 a solo 12 en 2020. En 2024, la región no registra ninguna matrícula, lo que podría indicar problemas importantes en la oferta educativa o en la demanda estudiantil en esta región. En Coquimbo, se observa un comportamiento

estable con algunas variaciones, alcanzando un máximo de 882 estudiantes en 2016, seguido por una disminución hasta 489 en 2022. Posteriormente, la matrícula se recupera levemente, alcanzando 627 en 2024. La Araucanía muestra un incremento en la matrícula hasta 2018, cuando alcanza 1.310 estudiantes, seguido por una disminución hasta 630 en 2022. No obstante, hay una recuperación en los años posteriores, llegando a 1.044 estudiantes en 2024.

En Los Lagos, la matrícula ha variado, manteniéndose en torno a los 500-600 estudiantes a lo largo de los años, con una disminución importante en 2021, pero sin grandes variaciones hacia 2024. La región de Los Ríos muestra una tendencia decreciente, con la matrícula cayendo de 372 estudiantes en 2016 a 225 en 2022, aunque hay una pequeña recuperación a 315 en 2024. Magallanes exhibe un comportamiento fluctuante con un leve aumento hacia 2024, alcanzando 123 estudiantes, lo que muestra una recuperación parcial después de un periodo de bajas matrículas.

En Ñuble, la matrícula ha experimentado una tendencia decreciente, con un máximo de 858 en 2014 cayendo a 373 en 2022. Sin embargo, en los últimos dos años hay señales de recuperación, con 577 estudiantes en 2024. Tarapacá presenta una tendencia a la baja desde 2014 hasta 2021, con un leve repunte en los años posteriores, alcanzando 210 estudiantes en 2024. En Valparaíso, se observa una caída continua en la matrícula desde 2014, cuando había 2.522 estudiantes, hasta 991 en 2022. Aunque hay una recuperación menor hacia 2024, la cifra de 1.339 estudiantes sigue siendo considerablemente más baja que años atrás.

El Biobío también ha experimentado una caída significativa en la matrícula con 2.705 estudiantes en 2014, disminuyendo a 1.042 en 2022. Al igual que en otras regiones, hay una leve recuperación hacia 2024, con 1.332 estudiantes. En O'Higgins, la matrícula muestra grandes movimientos, pasando de 190 en 2014 a un pico de 512 en 2024, con importantes variaciones, especialmente en los primeros años de la serie.



La región del Maule mantiene una tendencia relativamente estable, con un máximo de 1.097 estudiantes en 2016 y una leve caída en los años siguientes. Sin embargo, se observa una recuperación significativa hacia 2024, alcanzando 1.040 estudiantes.

Finalmente, en la Región Metropolitana, la más poblada del país, la matrícula experimenta una disminución significativa de 8.373 estudiantes en 2014 a 3.680 en 2022. No obstante, a partir de 2023 se observa una recuperación, alcanzando 4.964 estudiantes en 2024.

Tabla N°9: Matrícula total de primer año en pregrado por región

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Antofagasta	707	299	480	386	467	348	312	228	256	351	355
Arica	147	140	256	232	351	233	223	179	153	241	262
Atacama	73	69	125	139	150	143	74	85	79	125	137
Aysén	66	27	36	53	23	22	12	9	10	19	0
Coquimbo	712	651	882	690	706	746	600	604	489	615	627
Araucanía	803	900	1.225	1.165	1.310	986	910	689	630	996	1044
Los Lagos	618	552	596	508	570	579	558	407	364	596	596
Los Ríos	337	359	372	322	351	306	356	296	225	258	315
Magallanes	53	97	138	88	85	86	98	78	64	122	123
Ñuble	858	731	741	805	836	644	609	438	373	544	577
Tarapacá	246	247	224	124	261	248	183	156	148	217	210
Valparaíso	2.522	2.291	2.313	1.942	1.971	1.865	1.590	1.282	991	1.357	1.339
Biobío	2.705	2.307	2.175	1.920	2.113	1.730	1.421	1.149	1.042	1.317	1.332
O'Higgins	190	39	35	222	375	328	359	222	326	425	512
Maule	890	911	1.097	889	1.019	940	1015	738	764	941	1040
Metropolitana	8.373	7.657	8.397	7.227	8.388	6.198	5.059	4.484	3.680	4.882	4.964

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SIES

MATRÍCULA POSGRADOS Y POSTÍTULOS

La tabla N°10 muestra la matrícula de primer año en programas de posgrados y postítulos entre 2014 y 2024, desglosada en tres categorías: Doctorado, Magíster, y Diplomado y Postítulo.

En cuanto a los doctorados, la matrícula muestra un crecimiento gradual en los primeros años, pasando de 50 estudiantes en 2014 a un máximo de 76 en 2018. Sin embargo, a partir de 2019, se observa una leve disminución, con una caída importante en 2020, donde la matrícula se reduce a 49 estudiantes. Posteriormente, la matrícula se recupera, alcanzando 89 estudiantes en 2023, antes de estabilizarse en 88 en 2024, lo que sugiere una recuperación en el interés por este tipo de programas de alta especialización.

Tabla N°10: Matrícula de Posgrados y Postítulos para Primer Año

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Doctorado	50	55	68	63	76	69	49	80	65	89	88
Magíster	3.150	2.933	3.226	3.109	3.248	2.579	2.553	3.588	3.221	2.809	3.069
Diplomado y Postítulo	3.395	2.896	1.970	2.015	2.245	3.338	2.123	4.063	3.762	4.042	4.842

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SIES

Los programas de Magíster también presentan fluctuaciones significativas. La matrícula inicial en 2014 es de 3.150 estudiantes, con un pequeño descenso en 2015 y un aumento en 2016. A partir de 2017, se mantiene relativamente estable hasta 2018, cuando alcanza 3.248 estudiantes. Sin embargo, en 2019 se produce una disminución, con un descenso más pronunciado en 2020. En 2021, se observa un repunte importante con 3.588 estudiantes, seguido por una disminución en 2022 y una nueva recuperación en 2024, alcanzando 3.069 estudiantes. Estos cambios podrían deberse a la influencia del confinamiento, factores económicos y laborales en la decisión de los profesionales de continuar estudios.

Finalmente, los programas de Diplomado y Postítulo muestran un comportamiento más volátil a lo largo de los años. La matrícula comienza con 3.395 estudiantes en 2014, pero experimenta una fuerte caída en 2016, alcanzando solo 1.970 estudiantes. A partir de 2017, se observa una recuperación paulatina, con un aumento en 2019, donde se matriculan 3.338 estudiantes. La tendencia al alza continúa en los años siguientes, con un máximo en 2024 de 4.842 estudiantes, lo que sugiere un creciente interés en programas más cortos y específicos, probablemente debido a la necesidad de especialización rápida y actualización profesional en un mercado laboral en constante cambio.

La tabla N°11 nos indica la proporción de mujeres matriculadas en primer año en programas de posgrados y postítulos, que se relaciona con los datos presentados anteriormente. En general, se observa que a medida que va avanzando el tiempo la cantidad de mujeres disminuye en la mayoría de los programas, salvo en aquellos de magíster, que presentan la misma proporción en 2014 y 2024. Por su parte, en los doctorados se observa una disminución en la participación femenina desde un 72% en 2014 a un 52% en 2024.

Tabla N°11: Porcentaje de mujeres en Matrícula de Posgrados y Postítulos para Primer Año

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Doctorado	72%	64%	57%	60%	54%	64%	59%	66%	65%	58%	52%
Magíster	69%	68%	67%	68%	68%	67%	69%	71%	68%	70%	69%
Diplomado y Postítulo	82%	82%	79%	75%	78%	72%	74%	81%	80%	77%	76%

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SIES

Por otra parte, la tabla N°12 muestra la matrícula de primer año en programas de Magister en Chile entre 2014 y 2024, desglosada según la modalidad de estudios: a distancia, presencial y semipresencial. Este análisis permite observar cómo han cambiado las preferencias de los estudiantes o la oferta de programas en cuanto a las modalidades de estudio, especialmente en el contexto de mayor digitalización y la pandemia de COVID-19.

La modalidad a distancia muestra un crecimiento significativo a lo largo de la década. En 2014, solo 245 estudiantes se matricularon en programas de Magister a distancia, pero esta cifra aumentó de manera constante, alcanzando un máximo de 1.545 estudiantes en 2021. Esta tendencia muestra el creciente interés de la educación a distancia, en parte por la flexibilidad que ofrece y la adopción masiva de tecnologías digitales. Aunque en 2022 hay una leve disminución a 1.342 estudiantes, en 2024 la matrícula vuelve a subir a 1.586, lo que sugiere que esta modalidad ha consolidado su posición como una opción viable y preferida para muchos profesionales.

En contraste, la modalidad presencial ha experimentado una disminución constante. En 2014, la matrícula en esta modalidad era de 2.621 estudiantes, pero desde entonces ha ido disminuyendo año tras año, con una caída más pronunciada a partir de 2019. En 2024, la matrícula presencial cae a 883 estudiantes, lo que representa una drástica reducción en comparación con 2014.

La modalidad semipresencial muestra un comportamiento más fluctuante. En 2014, la matrícula era de 284 estudiantes, y creció hasta alcanzar un máximo de 676 en 2017. Posteriormente, la cifra oscila, con una leve disminución en 2018 y 2019, seguida de un repunte en 2021, donde la matrícula sube a 656 estudiantes. En 2024, la matrícula en esta modalidad alcanza 600 estudiantes, lo que sugiere que sigue siendo una opción relevante, especialmente para aquellos que buscan un equilibrio entre la flexibilidad de la educación a distancia y la interacción que ofrece la modalidad presencial.

Tabla N°12: Matrícula de primer año Magister según modalidad de estudios

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
A Distancia	245	250	292	299	538	409	730	1.545	1.342	1.259	1.586
Presencial	2.621	2.279	2.357	2.134	2.150	1.559	1.281	1.387	1.369	1.051	883
Semipresencial	284	404	577	676	560	611	542	656	510	499	600

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SIES



La tabla N°13 presenta la matrícula de primer año en programas de diplomados y postítulos entre 2014 y 2024, desglosada según la modalidad de estudios: a distancia, presencial y semipresencial. Este análisis es consistente con el anterior y revela cómo las preferencias de los estudiantes han evolucionado en cuanto a las modalidades de estudio para programas más cortos y especializados.

Al igual que magister, la modalidad a distancia muestra un crecimiento significativo a lo largo de los años. En 2014, 1.488 estudiantes se matricularon en programas de diplomados y postítulos a distancia, pero esta cifra disminuyó drásticamente en los años siguientes, alcanzando un mínimo de 506 estudiantes en 2017. Sin embargo, a partir de 2018, se observa una recuperación constante, con un aumento importante en la matrícula, que se acelera durante y después de la pandemia. En 2024, la matrícula alcanza 3.698 estudiantes, lo que representa un aumento considerable en comparación con 2014.

Tabla N°13: Matrícula de primer año diplomados y postítulos según modalidad de estudios

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
A Distancia	1.488	1.410	608	506	615	925	1.009	1.813	2.150	2.885	3.698
Presencial	1.483	1.253	1.198	1.155	1.279	1.919	763	1.519	1.054	756	624
Semipresencial	424	233	164	354	351	494	351	731	558	401	520

Fuente: Elaboración Propia en base a datos SIES

Por el contrario, la modalidad presencial ha experimentado una tendencia decreciente, especialmente a partir de 2019. En 2014, la matrícula era de 1.483 estudiantes, pero esta cifra disminuyó gradualmente, con caídas más pronunciadas después de 2019. En 2020, en plena pandemia, la matrícula presencial lógicamente se reduce drásticamente a 763 estudiantes, y aunque hay una leve recuperación en 2021, la cifra sigue cayendo en los años siguientes, llegando a 624 estudiantes en 2024. En este sentido, la modalidad semipresencial muestra un comportamiento más fluctuante con 424 estudiantes en 2014, la que disminuye hasta 164 en 2016, pero luego comienza a recuperarse lentamente, alcanzando 731 estudiantes en 2021. En los últimos años, se observa una leve disminución, con la matrícula estabilizándose en torno a los 520 estudiantes en 2024.

CONCLUSIONES

Es fundamental seguir fomentando la docencia en Chile, dado su rol clave en el desarrollo de la sociedad y de una economía sostenible. La educación, y en particular la labor de los docentes constituye el principal motor que impulsa la movilidad social y la cohesión social, todos factores esenciales para el bienestar del país. En este contexto, las políticas públicas deben no solo apoyar la formación de los docentes, sino avanzar antes hacia esfuerzos que respondan de manera significativa a los intereses de los estudiantes, poniendo en valor la importancia de la labor docente.

Uno de los mayores desafíos observados en este documento es la disminución sostenida de las matrículas en carreras de pedagogía en la última década, lo que reflejaría una menor valoración social de la profesión docente frente a otras carreras. Si bien existen políticas como la Beca Vocación de Profesor y la Ley de Carrera Docente, estos esfuerzos no han sido suficientes para revertir esta tendencia. Es imprescindible revalorizar la docencia no solo a través de incentivos económicos, sino también mediante la promoción de su importancia para el desarrollo del país.

Asimismo, es necesario seguir mejorando las condiciones laborales y profesionales de los docentes. A pesar de las reformas introducidas, como la Ley de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente y la Ley de Carrera Docente, los profesores continúan enfrentando importantes desafíos. En este sentido, las políticas públicas deben también fortalecer su desarrollo profesional y promover un entorno de trabajo más colaborativo y motivante.

Es necesario que las políticas avancen en poner en valor la labor docente frente a otras carreras. En una sociedad donde las profesiones relacionadas con las ciencias, la tecnología o la salud suelen ser vistas como más prestigiosas, es fundamental reconocer el impacto trascendental que tiene la educación de calidad. Los docentes no solo transmiten conocimientos, sino que también forman ciudadanos capaces de participar activamente en la sociedad.

En definitiva, la docencia en Chile enfrenta desafíos importantes, pero también ofrece grandes oportunidades. Un esfuerzo conjunto entre el Estado, las instituciones educativas y la sociedad civil es necesario para revalorizar la profesión docente y generar políticas públicas que verdaderamente respondan a las necesidades de los estudiantes. Así mediante un compromiso sostenido con la mejora de la calidad y el reconocimiento del valor de la labor docente será posible avanzar hacia una sociedad más justa y desarrollada.



REFERENCIAS

- Cabezas, V., Medeiros, M. P., Inostroza, D., Gómez, C. D. d., & Loyola, V. (2017). Organización del tiempo docente y su relación con la satisfacción laboral: evidencia para el caso chileno. *Education Policy Analysis Archives*, 25, 64. <https://doi.org/10.14507/epaa.25.2451>
- DIPRES (2019). Evaluación de Programas Gubernamentales: Formación para el Desarrollo de los Profesionales de la Educación. Gobierno de Chile.
- Elige Educar (2022). Índice Elige Educar: Reporte de resultados. Santiago de Chile: Elige Educar. <https://eligeeducar.cl/content/uploads/2022/05/reporte-indiceee2021-vf.pdf>
- Hollenbeck, K. and Kimmel, J. (2002). The role of postsecondary education in welfare reform. *Evaluation Review*, 26(6), 618-644, DOI: <https://doi.org/10.1177/0193841x0202600603>
- Hochschild, H., Díaz, F., Walker, J., Schiappacasse, J., & Medeiros, M. (2018). Plan Maestro, diálogos para la profesión docente. *Calidad en La Educación*, (41), 121-135. <https://doi.org/10.31619/caledu.n41.62>
- Galaz-Ruiz, Alberto, & Anaya-Torres, Edgar Daniel. (2023). Repensando la evaluación docente: Chile-México. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 49(1), 203-218. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-07052023000100203>
- IPSOS (2023). Monitor de Educación 2024, Informe 1: Sistema Educativo. Ipsos Global Advisor. <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2024-09/Ipsos%20Monitor%20de%20Educaci%C3%B3n%202024%20-%20Sistema%20Educativo.pdf>
- Jongbloed, J. and Pullman, A. (2016). Well-being in the welfare state: the redistributive capacity of education. *European Journal of Education*, 51(4), 564-586, DOI: <https://doi.org/10.1111/ejed.12196>
- K. Leithwood, A. Harris & D. Hopkins (2019): Seven strong claims about successful school leadership revisited, *School Leadership & Management*, DOI: <https://doi.org/10.1080/13632434.2019.1596077>
- Sass, K. (2015). Understanding comprehensive school reforms: insights from comparative-historical sociology and power resources theory. *European Educational Research Journal*, 14(3-4), 240-256, DOI: <https://doi.org/10.1177/1474904115590055>
- Universidad del Desarrollo. (2023). Análisis del déficit docente en Chile: Desafíos y propuestas para la formación inicial docente. Policy Brief N°2. https://educacion.udd.cl/files/2023/07/policy_brief_n2-1.pdf
- UNESCO (2023). The teachers we need for the education we want. The global imperative to reverse the teacher shortage. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000387001>
- Santiago, P., et al. (2013), Teacher Evaluation in Chile 2013, OECD Reviews of Evaluation and Assessment in Education, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/g789264172616-en>.
- Wadhwa, M. (2023). Assessing the welfare system. *Int. Journal of Public Adm. Mgmt and Econ. Dev.*, 8(2), DOI: <https://doi.org/10.60026/ijpamed.v8i2.106>



Centro de Investigación para la
Mejora de los Aprendizajes
Facultad de Educación

SIGUENOS

